



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 27 de julio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2018-00502-00
DEMANDANTE:	MARTHA DOLORES GARCÍA
DEMANDADA:	COLPENSIONES
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA POR INTERRUPCION SERVICIO DE INTERNET

En la fecha de referencia el Grupo de Soporte Tecnológico programó una actividad con el proveedor de servicios de internet de la Rama Judicial que suspende el acceso a las bases de datos y demás aplicativos por el espacio comprendido entre las 11:00 am y las 2 p.m.

Esta situación perjudica el normal desarrollo de la audiencia que se tenía programada para esta misma fecha por lo que se dispone el aplazamiento de la misma y se fija como nueva fecha para agotar las etapas previstas en el art.80 del CPT y SS, para el día 12 de agosto de 2022 a las 2:00 p.m., la cual se realizará de manera virtual conforme lo preceptuado en el art.7 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR ANDRES BALLEN TRUJILLO
JUEZ